

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO FORMATO SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO MEDIANTE ABONO EN CUENTA NACIONAL / EXTRANJERA PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Código: 410,08,05-27
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO ORDEN DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	Fecha: 28/04/2022 Página: 1 de 5

TABLA DE CONTENIDO:

1. OBJETIVO:	1
2. ALCANCE:	1
3. DEFINICIONES:	1
4. ACTIVIDADES:	2
5. RECOMENDACIONES:	5
6. ANEXOS	5
Anexo 1: Formato solicitud y autorización de pago mediante abono en cuenta nacional / extranjera proceso reparación integral.	5
7. CONTROL DE CAMBIOS:	5

1. OBJETIVO:

Explicar a las víctimas cómo debe diligenciar el formato de solicitud de autorización de pago mediante abono en cuenta nacional o extranjera.

2. ALCANCE:

El instructivo facilita y permite el correcto diligenciamiento del formato solicitud y autorización de pago mediante abono en cuenta nacional / extranjera, aplica para víctimas del conflicto armando residentes tanto en Colombia como en el exterior a las cuales se les reconoce el pago de la indemnización administrativa como uno de los componentes de la reparación integral a la cual tiene derecho y finaliza con la remisión de este documento a través del canal dispuesto por la entidad.

3. DEFINICIONES:

- **ABONO EN CUENTA:** Modalidad de pago de la indemnización administrativa, es el registro de un ingreso o consignación de dinero que se hace en una cuenta bancaria Nacional o Extranjera.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO FORMATO SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO MEDIANTE ABONO EN CUENTA NACIONAL / EXTRANJERA PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Código: 410,08,05-27
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO ORDEN DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	Fecha: 28/04/2022 Página: 2 de 5

- **CÓDIGO SWIT O BIC:** Es una serie alfanumérica de 8 u 11 dígitos que sirve para identificar al banco receptor cuando se realiza una transferencia de dinero internacional.
- **CÓDIGO IBAN:** Proviene de las siglas Internacional Bank Account Number, es el código de identificación único para cada cuenta bancaria en la zona SEPA y sirve para realizar transferencias internacionales de dinero, compuesto de por 24 caracteres, comenzando por dos letras para identificar el país de origen de la cuenta, 2 dígitos de control, y 20 dígitos correspondientes al número de la cuenta.
- **INDEMNIZACIÓN:** Medida de reparación integral, representada en la compensación económica por los diferentes hechos victimizantes susceptibles a ser indemnizados.

4. ACTIVIDADES:

Explicaremos como diligenciar el formato de solicitud de autorización de pago mediante abono en cuenta nacional o extranjera. Lo diligenciará la víctima si la cuenta es propia y si el proceso se hace con un tercero el formato de abono lo diligencia el apoderado

Recuerde que debe llenar el formato en su totalidad sin cometer errores y el formato no debe tener enmendaduras.

En la primera sección complete sus datos personales:

1. Escriba la fecha de diligenciamiento.
2. Escriba su nombre y apellido completos.
3. Escriba el número de su cédula de ciudadanía y lugar de expedición.
4. Escriba el número del radicado, caso o FUD.

En la siguiente sección complete sus datos bancarios

5. Escriba tipo de cuenta: si es ahorros, corriente o cheque.
6. Escriba el nombre del banco.
7. Escriba el número de cuenta (es el mismo número que aparece en la certificación bancaria emitida por el banco).
8. Escriba el tipo de documento con el cual registra en el banco y con el que realizó la apertura de la cuenta.
9. Escriba el número de documento con el cual registra en el banco y con el que realizó la apertura de la cuenta.
10. Escriba el código para **recibir transferencias internacionales**, pregunte en

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO FORMATO SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO MEDIANTE ABONO EN CUENTA NACIONAL / EXTRANJERA PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Código: 410,08,05-27
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO ORDEN DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	Fecha: 28/04/2022 Página: 3 de 5

su banco cuál es el código que le corresponde según el país de residencia.

En la siguiente sección complete sus datos actuales de contacto y ubicación:

- 11.** Escriba el país donde reside actualmente.
- 12.** Escriba el departamento o equivalente, escriba el municipio o ciudad equivalente.
- 13.** Escriba la dirección donde vive.
- 14.** Escriba sus teléfonos de contacto.
- 15.** Escriba su correo electrónico.
- 16.** Para finalizar, firme el formulario con número de cedula y huella.

Una vez diligenciado el formato sin enmendaduras envíe un correo electrónico a: indemnizacion_exterior@unidadvictimas.gov.co

Con los siguientes documentos:

- 1.** Certificación bancaria (expedida por el banco) no mayor a 90 días.
 - Este certificado bancario debe contener:
 - Nombre del titular
 - Documento del titular
 - Clase/tipo de cuenta
 - Solicite que le incluyan el código (SWIFT, BIC, IBAN, ABA, u otros) según corresponda al país de residencia
- 2.** Copia del documento de identidad con el que se realizó la apertura la cuenta (en archivo en pdf).
- 3.** Formato de solicitud de autorización de pago mediante abono en cuenta nacional o extranjera (en archivo en pdf).

A continuación, encontrará la imagen con los campos en los cuales debe diligenciar sus datos según corresponda a cada número:

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO FORMATO SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO MEDIANTE ABONO EN CUENTA NACIONAL / EXTRANJERA PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Código: 410,08,05-27
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO ORDEN DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	Fecha: 28/04/2022 Página: 4 de 5

 El Estado es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO MEDIANTE ABONO EN CUENTA NACIONAL / EXTRANJERA	Código: 410,08,15-53
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO ORDEN DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	Fecha: 06/11/2019 Página: 1 de 2

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: _____

Yo, **1** _____ (identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **2** _____ de **3** _____, en pleno uso de mis facultades, le solicito a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, que los recursos otorgados por concepto de Indemnización por vía Administrativa correspondientes al RAD/FUD/CASO **4** _____ sean consignados en el siguiente producto:

Tipo de cuentas: **5** _____ Entidad Bancaria: **6** _____

Número de Cuenta: **7** _____

Tipo de Documento con el cual registra en el banco: **8** _____

Número de Identificación (ID): **9** _____

Instrucciones para recibir transferencias desde el exterior: (exclusiva para cuentas en el exterior)

SWIFT/BIC: **10** _____ IBAN: _____

ABA: _____ OTROS: _____

Mis datos actuales de ubicación son:

País: **11** _____

Departamento o equivalente: **12** _____ Municipio o ciudad equivalente: _____

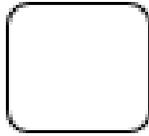
Dirección: **13** _____

Teléfono: **14** _____ / _____

Correo electrónico: **15** _____

FIRMA: **16** _____

CC: _____



 HUELLA

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO FORMATO SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO MEDIANTE ABONO EN CUENTA NACIONAL / EXTRANJERA PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Código: 410,08,05-27
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO ORDEN DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	Fecha: 28/04/2022 Página: 5 de 5

5. RECOMENDACIONES:

Se recomienda apoyarse en el video que se encuentra dando clic en el link a continuación, allí se explicara el paso a paso para el diligenciamiento.

https://www.youtube.com/watch?v=11sWM_VKOeg

Para mayor información, ingrese a Unidad en línea en www.unidadvictimas.gov.co o a través del correo electrónico indemnizacionexterior@unidadvictimas.gov.co

6. ANEXOS

Anexo 1: Formato solicitud y autorización de pago mediante abono en cuenta nacional / extranjera proceso reparación integral.

7. CONTROL DE CAMBIOS:

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
V1	28/04/2022	Creación del Instructivo.